SESIONES DE PRORROGA 2004

ORDEN DEL DIA Nº 1959

COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE EDUCACION

Impreso el día 20 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Proyecto** Banco de Tiempo Tandil, coordinado por el Programa de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Chiacchio**. (6.963-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Educación han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, por el que se expresa beneplácito por la consolidación del proyecto Banco de Tiempo Tandil, desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 9 de diciembre de 2004.

Héctor R. Romero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Blanca I. Osuna. – Héctor T. Polino. – Olinda Montenegro. – Elda S. Agüero. – Julio C. Martínez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Lucía Garín de Tula. – Guillermo Amstutz. – Mario F. Bejarano. – Delma N. Bertolyotti. – Jesús A. Blanco. – Gladys A. Cáceres. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella Maris Cittadini. – Héctor R. Daza. – María N. Doga. – María T. Ferrín. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Jorge R. Giorgetti. – Griselda N.

Herrera. – Celia Isla de Saraceni. – Susana B. Llambí. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Alicia I. Narducci. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez. – Stella Marys Peso. – Norma R. Pilati. – María del Carmen Rico. – Jorge Rivas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la consolidación del Proyecto Banco de Tiempo Tandil, el cual es coordinado por el Programa de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, que a través de su primer año de existencia ha servido para brindar un ejemplar apoyo a la comunidad, constituyendo un paradigma a seguir por la sociedad argentina.

Nora A. Chiacchio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, por el que se expresa beneplácito por la consolidación del proyecto Banco de Tiempo Tandil, desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan

OD 1959 JAG.pmd 1 3/2/2005, 11:31 a.m.

la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Héctor R. Romero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Banco de Tiempo Tandil es un emprendimiento sin fines de lucro alguno. Se encuentra coordinado por el Programa de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, teniendo como finalidad generar los necesarios vínculos entre las personas que deseen donar su tiempo, lo cual incluye sus habilidades y conocimientos, y las organizaciones de la sociedad civil que así lo necesiten, contribuyendo en esa forma con el efectivo potencial solidario que se encuentra latente y larvado en la sociedad tandilense.

En su esencia, esta es una propuesta solidaria totalmente innovadora que apunta al desarrollo y fortalecimiento de una de las facetas mas importantes, que es el voluntariado de la ciudad de Tandil, encauzándolo hacia la resolución de distintas problemáticas que por su especificidad están relacionadas con las necesidades insatisfechas de la comunidad.

El mencionado proyecto está centrado en el adecuado establecimiento de los vínculos necesarios, no en la medición ni certificación de la calidad de las distintas donaciones, generando un espacio de participación que aporta al desarrollo de una conciencia social emparentada con la solidaridad humana, la cooperación y la integración.

En su fundamento de base, el proyecto cubre la necesidad insatisfecha mediante la disponibilidad por parte de las instituciones intermedias de los voluntarios, implementando un sistema centralizado de administración de los recursos humanos. Esto configura la esencia misma del BTT, tendiente a lograr un resultado superador de los esfuerzos individuales que actualmente se están llevando a cabo por parte de cada Organización No Gubernamental, ello mediante el esfuerzo interinstitucional.

La comunidad en general es la beneficiaria del proyecto, tal como se aprecia al contar con la participación de doce (12) ONG que en total ascienden a 19.982 personas reales, en la ciudad de Tandil.

A esto hay que sumarlo un número mayor de entidades inscriptas para demandar el tiempo, que atienden a un a cantidad aún más importante de potenciales beneficiarios del BTT.

El proyecto, presenta un importante impacto social, que trasciende las propias fronteras de la Casa de Altos Estudios, y en este impacto, lo que es más importante y magnífico, son los propios estudiantes quienes comienzan, desde el mismo momento del

inicio de su educación superior, a estar involucrados con absoluta seriedad y responsabilidad en la compleja problemática social de la región geográfica en la cual les toca desenvolverse.

El proyecto del Banco del Tiempo Tandil surgió a raíz de la exitosa inserción de la facultad en las actividades solidarias con la comunidad, así los alumnos decidieron iniciar un proyecto que tuviera como beneficiarios a los sectores mas vulnerables, a la comunidad en general y a la facultad misma. Hacia fines del año 2002, se comenzaron los análisis de una posible viabilidad de la concreción de este proyecto. Finalmente fue presentado para el debate en el seno del Consejo Académico de la Facultad, quien lo aprobó el 21 de abril del 2003, bajo la resolución del Consejo Académico número 74/2003

La redacción final del proyecto presentado es el resultado de multidisciplinarias, y periódicas reuniones con distintas ONG, quienes lo enriquecieron a través de los diferentes aportes provenientes de las distintas problemáticas que elabora cada una.

Tanto las donaciones como las demandas de tiempo son recibidas en cualquiera de las bocas fijas de recepción, las mismas se encuentran ubicadas en las distintas ONG de la ciudad de Tandil. Luego las planillas son enviadas al Centro de Operaciones que se encuentra en una oficinas en la Facultad de Ciencias Económicas.

También se reciben directamente donaciones en el Centro de Operaciones, personalmente, en forma telefónica, por la vía de correo electrónico y a través de la página web.

Finalmente es dable de preceptuar los objetivos de este BTT y que en una apretada síntesis expongo:

- Contribuir con la formación de los profesionales íntegros, con conciencia ética y solidaria, crítica y reflexiva, que habrán de ser capaces de mejorar la calidad de la vida de sus semejantes.
- Crear un medio que organice, genere y concretice el potencial solidario y lo vincule en forma ágil con las necesidades específicas que se encuentran insatisfechas en la comunidad.
- Permitir al educando la aplicación, en contextos reales, diversos contenidos curriculares que han de posibilitar el desarrollo de competencias no técnicas.
- Generar un adecuado espacio de participación en forma amplia que habrá de aportar al desarrollo de una conciencia social solidaria, firmemente consolidada a través de la cooperación y la integración.

Es así entonces que este Banco de Tiempo de Tandil, constituye un aporte de gran valla a la comunidad no sólo tandilense, sino que al efectuar una adecuada praxis en bien de la comunidad, ha de constituirse, en el corto plazo en un ejemplo que

OD 1959 JAG.pmd 2 3/2/2005, 11:31 a.m.

movilice a imitar y trazar efectivas políticas conducentes a la realización de una sociedad mejor. Una sociedad donde el hombre sea reconocido por sus valores como ser humano y no por la cuantificación de sus bienes o la ponderación social, que en definitiva, eso, constituye una forma implícita de desconocimiento de los reales y sustantivos valores humanos.

Por lo precedentemente expresado es que solicito a mis pares, me acompañen en el presente pedido de beneplácito, a los fines de potenciar espiritualmente a aquellos que sin prisa ni pausa trabajan para el bien de sus hermanos sin distinción alguna, solo por el hecho de dar a los demás en bien de todos.

Nora A. Chiacchio.



OD 1959 JAG.pmd 3 3/2/2005, 11:31 a.m.